



**Escrito por Roberto Rubio-Fabián**  
[rubiofabian@funde.org](mailto:rubiofabian@funde.org)

### **Al Ciudadano Funes**

*... Dentro de unas horas dejará de ser presidente...*

Permítame entonces futuro ciudadano Funes hacerle algunas preguntas que me parece no contestó durante los cinco años que le confiaron, entre otras cosas, la gestión de los recursos públicos.

Me permito hacerle estas interrogantes desde varios antecedentes: los compromisos de transparencia que usted, como candidato presidencial, le firmó a Transparencia Internacional (febrero 2009); el que usted colocara la transparencia y lucha contra la corrupción en uno de los ejes de su discurso de toma de posesión; la afirmación de que su guía y modelo sería el humilde, austero, transparente y no confrontativo Monseñor Romero.

Valga señalar que estas interrogantes no son acusaciones sino simples demandas de aclaración. Una deuda de su mandato con la ciudadanía que le mandato hacer buen uso de sus escasos recursos. Espero pueda contestarlas con precisión antes que la misma ciudadanía se encargue algún día de responderlas por usted.

A principio de su gobierno usted decidió que toda publicidad gubernamental se la daría a Polistepeque, empresa vinculada a su principal asesor de campaña. ¿Sobre qué base usted estableció una contratación directa? ¿Es cierto que no había en el país otras empresas de publicidad capaces en la materia? ¿Cómo se demostró esta incapacidad?

Como entrevistador de televisión usted criticó duramente el ocultamiento de los gastos de publicidad del gobierno anterior. ¿Por qué durante todos estos años no exigió y/o dio a conocer tales gastos? ¿Cuál fue el monto de estos gastos durante su gobierno? ¿Por qué la Presidencia se ha negado reiteradamente a dar esta información?

¿Es cierto que su amigo Miguel Meléndez, Mecafé, dueño de una compañía de seguridad, ha ganado buena parte de los contratos de seguridad de las instituciones gubernamentales? ¿Es cierto lo que afirmó El Faro de que “es el empresario que más contratos de seguridad ha ganado en este gobierno, no obstante el claro conflicto de intereses que hay: contratos por \$14.6 millones”. (El Faro, 10/6/2013).

¿Qué pasó al fin con el préstamo y luego donación de los \$3 millones que le dio Salume? Si fue donación ¿los declaró al fisco? ¿Pagó impuestos? Si argumenta que no lo hizo debido a que se los donó al Frente ¿por qué este aún no se hace formalmente cargo del entuerto?

A propósito de El Chaparral ¿por qué en el fin de contrato con la empresa constructora ASTALDI se utilizó la figura de la indemnización y no se fue al arbitraje como legalmente procedía? ¿Autorizó usted al presidente de CEL pagarle a dicha empresa \$28 millones como indemnización? ¿Aprobó la junta directiva de CEL esta operación legalmente cuestionable?

Usted ha reconocido que la lujosa casa a la que se pasará a vivir no es suya sino que se la alquilará a su íntimo amigo Mecafé. Dado que en este país existe, por diversas razones de conveniencia, la conocida práctica de prestar nombres a los verdaderos dueños de una propiedad, ¿podría dar fe que no existe ninguna documentación o acto jurídico donde usted o un pariente se haya garantizado el control o propiedad de dicha casa? Tal como lo afirma una investigación del periódico digital El Faro, ¿tuvo usted algún involucramiento en la compra de otras dos mansiones compradas por Latin American Spas? ¿Tiene algún vínculo con las personas que administran esta empresa?

En fin, me quedarán otras preguntas pendientes: los casos de CEL e INE, las subastas de frecuencias de televisión y la renuncia del superintendente, los intentos de compras millonarias en equipos de Scan migratorio de CEPA y la renuncia de su presidente, etcétera. Por el momento bastará que nos despeje las anteriores interrogantes.

Ciudadano Funes, los compromisos de transparencia que usted, como candidato presidencial, le firmó a Transparencia Internacional (febrero 2009); el que usted colocara la transparencia y lucha contra la corrupción en uno de los ejes de su discurso de toma de posesión. Una deuda de su mandato con la ciudadanía que le mandato hacer buen uso de sus escasos recursos.

Enlace Original: <http://www.laprensagrafica.com/2014/05/31/al-ciudadano-funes>